



Editorial

Saludos a la comunidad unimetana. En enero y febrero se realizaron los Consejos Universitario y Superior, en este último se aprobó el informe de la auditoría del año fiscal 23-24, que fue presentada por la empresa Deloitte y que está publicada en nuestra página web. También se señalan las nuevas contrataciones de profesores especialmente para las carreras de Estudios Internacionales y Comunicación Social y Empresarial, que comienzan en el mes de abril. En el Consejo Universitario se aprobó la modificación del Reglamento de Organización y Prosecución de Estudios, en lo que se refiere a las evaluaciones. Esto es producto de una revisión profunda que garantice un proceso de verificación de competencias confiable, pero a la vez adaptado a las nuevas tendencias. Se incorporan nuevos minors y modificaciones menores en los programas de estudios. Por último le damos la bienvenida al Consejo Universitario a la Licenciada Isabella Pacheco, quien será la representante del MPPEU ante esta instancia.

Luis Santiago Perera
Secretario General

Reunión ordinaria N°582 del Consejo Universitario

En la reunión ordinaria N°582 del Consejo Universitario, realizada el 6 de febrero de 2025, se trataron, entre otros, los siguientes puntos:

- ▶ Se informó de la incorporación al Consejo Universitario, a partir de la próxima sesión, de la Lic. Isabella Pacheco como representante del MPPEU, según lo establece la Ley de Universidades vigente. Como suplente se designó al Dr. Franco Roversi.
- ▶ Se aprobaron los ajustes a los Capítulos IV, V y VII del Reglamento de Organización y Prosecución de Estudios de Pregrado de la Universidad Metropolitana que entrarán en vigor a partir del 2425-3. Se determina que en ningún caso un mismo método de evaluación puede exceder el 60% del total de la evaluación de la asignatura en el período académico. La ponderación máxima de una evaluación será del 30% del total de la evaluación de la asignatura en el período académico. En cuanto a los exámenes de recuperación, podrá presentarse una (1) evaluación de recuperación en la asignatura y esta tendrá una ponderación, contenidos y competencias a evaluar equivalentes a la de la evaluación parcial que sustituya.
- ▶ Se aprobó el nombramiento como profesora visitante ante la UNIMET y el departamento de Estudios Políticos, desde 1° de abril al 30 de junio de 2025, de la doctora Jing Zhang, candidata al doctorado en el Instituto de Estudios Internacionales y Regionales de la Universidad de Tsinghua (China).
- ▶ Se aprobaron los siguientes cambios en las carreras de FACES: se elimina la materia Pensamiento Computacional. Las tres materias iniciales, Introducción a la Administración, Principios de Economía y Contabilidad I, pasan al 1er trimestre; mientras que Elaboración de Reportes Empresariales y Competencias para Empezar pasan al 2do. trimestre. Se incluyen las materias Venezuela: Identidad y Contexto y Mundo Global. Aumentan, de 2 a 3, los seminarios profesionales. En la carrera de Contaduría cambian de nombre las siguientes asignaturas: Fundamentos Contables y Financieros cambia a Contabilidad I; Informes y Reportes Financieros a Contabilidad II; Instrumentos Financieros a Contabilidad III; Combinación y Consolidación de Información Financiera a Contabilidad Superior; Gestión y Planificación de Costos a Contabilidad de Costos I; Gerencia Operativa de Costos a Contabilidad de Costos II; Gerencia Estratégica de Costos a Contabilidad de Costos III; Fundamentos de Fiscalidad a Tributos I; Imposición Directa e Indirecta a Tributos II; Gerencia Tributaria a Tributos III; Auditoría Financiera Bajo Normas Internacionales a Auditoría Externa; Auditoría Interna (MIPPAI) a Auditoría Interna; Delitos Económicos y Auditoría Forense a Auditoría Forense. Se incorpora, en el 8vo. trimestre, una nueva asignatura: Contabilidad Avanzada. En las carreras de Contaduría y Ciencias Administrativas la materia Herramientas Tecnológicas II pasa a ser obligatoria. En la carrera de Economía Empresarial pasan a ser obligatorias las materias del Bootcamp de Analítica y Minería de Datos (materias de visualización de datos) y se elimina Contabilidad Nacional. Por otra parte, la materia Introducción a la Administración pasa a llamarse Introducción a las Ciencias Administrativas. En Contaduría se elimina la materia Gerencia de Riesgos y se incluye Gobierno Corporativo, materia que es común con Ciencias Administrativas. A los estudiantes de doble titulación en Economía Empresarial y Ciencias Administrativas se validará la materia Economía Internacional II (Economía Empresarial) con la materia Finanzas Internacionales (Ciencias Administrativas). La materia Simulación de Negocios Multinacionales se convierte en un Seminario Profesional.
- ▶ Se aprobó la creación de dos minors, en Gestión de Capital Humano y Neuromarketing.



- ▶ Se aprobó la asignatura electiva Desarrollo de entornos tridimensionales interactivos.
- ▶ Se aprobaron las siguientes contrataciones de profesores tiempo parcial: Rubén Calderón y Jesús Villegas adscritos al departamento de Estudios Jurídicos y Políticos; Alejandra Abreu y Carlos Pérez adscritos al departamento de Matemáticas; Carolina Egui adscrita al departamento de Ciencias del Comportamiento; Andrés Sanoja adscrito al departamento de Gestión de Proyectos y Sistemas; YarúMéndez y Oscar Domínguez adscritos al departamento de Energía y Automatización.
- ▶ Se aprobó el informe de la Comisión de Reconocimiento de Estudios de Pregrado.
- ▶ Se aprobó la incorporación del Prof. Pedro Mijares a la Comisión de Integridad Universitaria en representación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Reunión ordinaria N°431 del Consejo Superior

En la reunión ordinaria N°431 del Consejo Superior, realizada el 27 de enero de 2025, se trataron, entre otros, los siguientes puntos:

- ▶ Se aprobó el informe de los auditores.
- ▶ Se aprobaron los resultados financieros oct´ - dic´ 2024.
- ▶ Se aprobaron las siguientes designaciones: Edgardo Mondolfi como director de la Escuela de Estudios Internacionales, Luis Daniel Álvarez como jefe del Departamento de Estudios Internacionales, John Beaujon como director de la Escuela de Contaduría, Monik Bulé como jefa del Departamento de Emprendimiento, Vanessa Courleander como jefa del Departamento de Comunicación Social y Francisco Nieto como jefe del Departamento de Lingüística.

